

DEPENDENCIA

TRANSITO Y MOVILIDAD

RESPONSABLE

TRANSITO

NOMBRE	TIPO	CLAVE
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN	TRÁMITE	SIL-TYM-TST-03
FECHA DE REGISTRO	2022-01-04	

OBJETIVO

OTORGAR AL INTERESADO LA CONSTANCIA DE NO INFRACCION DEL DOCUMENTO QUE SOLICITE.

USUARIOS

PÚBLICO EN GENERAL.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN.	\$ 83.00 PESOS	DE 1 A 1 DÍA (S)	ÚNICO

ALTERNATIVAS DE PAGO

SE REALIZA EL PAGO EN CAJA DE LAS INSTALACIONES DE TRANSITO, EN EFECTIVO

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	DIRECCION DE TRANSITO	
DOMICILIO	CALLEJÓN DE GUADALUPE # 1, ZONA CENTRO, SILAO DE LA VICTORIA, GTO.	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 18:30 HRS. SABADO DE 8:00 A 15:30 HRS, DOMINGO DE 10:00 A 14:30 HRS	472-7232936	transito@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL	1	1	SE PIDE CUANDO ES PARA LA LICENCIA
2. CONSTANCIA DEL ESTADO NO INFRACCION O CONSTANCIA DE PLACA	1	1	SE PIDE CUANDO ES LA PLACA O TARJETA DE CIRCULACION

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE  
PUBLICACIÓN  
DEL FORMATO

### PASOS

- 1.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL ES PARA COTEJAR EN SISTEMAS, SI ES EL PROPIETARIO Y SE ARCHIVA EN TRANSITO.
- 2.- CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN DEL ESTADO SE CHECA EN SISTEMA QUE NO HAYA INFRACCIÓN.
- 3.- CONSTANCIA DE LA PLACA PARA VERIFICAR QUE COINCIDA CON CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN.

### CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

PARA AUTORIZAR LOS TRAMITES EL CIUDADANO TIENE QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS.

### OBSERVACIONES

LA CONSTANCIA SE REQUIERE PARA LA RESOLUCIÓN DE UN TRÁMITE DE ALTA Y/O BAJA DE ALGÚN VEHÍCULO O DUPLICADO O RENOVACIÓN DE LA LICENCIA VENCIDA O EXTRAVIADA. ES UN REQUISITO NECESARIO PARA QUE EL INTERESADO ACREDITE DEBIDAMENTE QUE NO EXISTA INFRACCIÓN ALGUNA EN CONTRA DEL DOCUMENTO SOLICITADO.

### FICTA

AFIRMATIVA FICTA

### FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.

### FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE SILAO , GTO .ARTICULO 69 FRACCIÓN I, II.

### INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL
2. CONSTANCIA DEL ESTADO NO INFRACCION O CONSTANCIA DE PLACA

### LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA MUNICIPAL

472 722 0110 EXT. 120

quejasysugerencias@silao.gob.mx

### SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

REVISÓ

C. FÉLIX BARROSO RANGEL  
SUBDIRECTOR

AUTORIZÓ

C. FÉLIX BARROSO RANGEL  
SUBDIRECTOR

